



Resolución
N°238/2017

Acta N°
26/2017

Barros Blancos, 31 de Octubre de 2017.-

VISTO: que dentro del Compromiso de Gestión 2017 asumido por el Municipio de Barros Blancos se encuentra el Proyecto "Techitos Verdes", incluido dentro del Proyecto n° 5 "Equipamiento y mejora de Espacios Públicos"

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, realizar infraestructura de los mismos
- 2) que el Concejo Municipal, por Resolución n° 195/2017 de fecha 26 de Setiembre de 2017, aprobó un monto de \$409.000 (Cuatrocientos nueve mil pesos uruguayos) destinados a tal fin
- 3) presupuestos obtenidos por diferentes empresas

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Aprobar presupuesto de la empresa "El Chispazo" del Sr. Walter Umpiérrez por \$407.000 (Cuatrocientos siete mil pesos uruguayos), para la construcción y colocación de "Techitos Verdes"
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian Rocha
(Alcalde)

Claudio Rendo
(Concejel)

Jorge Fernández
(Concejel)

Diego Antúnez
(Concejel)